

**MORELOS ANUNCIA LA CAPTURA
Y ENJUICIAMIENTO DEL DOCTOR COS**

JOSÉ MARÍA MORELOS

ZACAPU, SEPTIEMBRE 7 DE 1815³⁶

PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO DEL SACAPO

Don José María Morelos, Siervo de la Nación:

La terrible tempestad que iba a descargar sobre vuestras cabezas se ha serenado cuando menos lo pensabais. El señor Dios Todopoderoso, que vela incesantemente por la conservación y prosperidad de nuestra causa, tiene a su cuidado destruir los obstáculos que encuentre en sus progresos. Él ha hecho, en efecto, que sin derramarse una gota de sangre fuesen aprehendidos el cabecilla don José María Cos y sus cómplices, librándoos de los trastornos, vejaciones y perjuicios que son consiguientes a una anarquía que sin remordimiento comenzaba a poner en planta el doctor Cos, y cuyas escenas horrorosas hubiera visto con placer, según sabemos esperarlo de un hombre que se obstina contra los clamores de la religión y de la patria.

Hoy salgo con ellos de este pueblo para el de la residencia de las supremas autoridades a dar cuenta de mi comisión; y tened por cierto de la integridad de aquellos cuerpos soberanos que, sobre la degradación de teniente general y gobernante que está decretada, será el cabecilla, con

³⁶ AGN, *Operaciones de Guerra*, t. 939, f. 219. Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 209, pp. 582-583.

los que resultaren delincuentes, castigado sin remisión para escarmiento de los perversos, que no sabiendo reprimir su orgullo y altanería y desprecian sus personalidades rateras, osaren atentar contra nuestra Constitución o las autoridades que sabia y paternalmente nos gobiernan.

Descansad, pueblos, en el amor que éstas os tienen, y contad con los desvelos de unos jefes que sólo desean vuestra felicidad.

Cuartel General en Zacapo, 7 de septiembre de 1815.

José María Morelos